



Expediente: 6118/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ EL GALGO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EL GALGO S.R.L., -DEMANDADO
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6118/15



H108012799917

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ EL GALGO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 6118/15.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202508825, emitido en fecha 28/07/2025 por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda correspondiente a los cargos tributarios BTE/1634/2015 y BTE/1645/2015 CARECE de INTERÉS FISCAL, y la CANCELACIÓN de la deuda correspondiente al cargo tributario BTE/1690/2015, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, conforme lo comunicado por la parte actora. II) A conocimiento de las partes.- CG - 6118/15

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.